

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA BOCANA

Septiembre 1973/Registro Oficial N° 393/Acuerdo ministerial

Piñas – La Bocana – El Oro

Administración 2023 - 2027



La Bocana, 30 de enero del 2025

Sr.

Carlos Espinoza

**PRESIDENTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA LA BOCANA.**

Presente.

De mis consideraciones

Con gratitud y afecto en representación de mi parroquia, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle un atento y cordial saludo, no sin antes desearle éxitos en sus labores diarias

A través de la presente doy a conocer a usted y por su intermedio a los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana local, que he iniciado con el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024, en tal virtud solicito al sistema de participación ciudadana se realice la consulta ciudadana sobre los temas que deben ser considerados en la rendición de cuentas; para lo cual procedo hacer entrega de los instrumentos necesarios a fin de que se pueda cumplir con normalidad y transparencia el proceso antes mencionado.

Sin otro particular, reitero mis sinceros agradecimientos de consideración y estima personal.

Anexo al presente entrego: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Bocana 2023 – 2027, Plan Operativo Anual 2024, el plan de trabajo como presidenta y el Plan de Trabajo del proceso de rendición de cuentas 2024, y presupuesto institucional y participativo 2024.

Atentamente,

Sra. Geanella Apolo Valdiviezo

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA BOCANA

0991296193

C.I 0705384063

C/C: Archivo/M.C

Dirección: Av. principal vía a Piedras junto al subcentro de salud La Bocana

Teléfonos: (07) 3084-956

Correo: juntaparroquialbocana@hotmail.com

www.labocana.gob.ec